

•••••

189460

16



E04G

189460

P.- 53.287
Enchufe rápido

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de GARCY ESPAÑOLA, S.A.

entidad española

con domicilio en Albala, 11, Madrid.

por: "UN DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO Y SUJECION
DE TUBOS" (Clase Internacional ~~E04b~~)

•••••
23.7.73
•••••



El presente invento se refiere a un dispositivo de acoplamiento y sujeción separable de elementos tubulares para la formación de estructuras.

5 El dispositivo de conexión o acoplamiento citado es de fácil utilización ya que basta introducir o enchufar el mismo por su parte libre delantera dentro del extremo de uno de los elementos tubulares a acoplar mientras lleva el otro de los elementos tubulares solidariamente unido a su parte trasera.

10 El dispositivo está constituido por una pieza doblada en forma de U que está destinada a introducirse con cierta presión dentro del extremo del elemento a acoplar, teniendo dicha pieza alojado entre sus alas un muelle de hoja o lámina doblado, una de
15 cuyas ramas se aplica longitudinalmente al alma de la pieza en U y lleva solidario un vástago perpendicular a ella, dirigido hacia fuera, que pasa a través de un orificio practicado en dicha alma, sobresaliendo por el otro lado de la misma y quedando normalmente fijado en esa posición debido a la fuerza elástica del
20 muelle.

Para desconectar los elementos tubulares acoplados basta empujar hacia dentro el vástago y tirar simultáneamente de los elementos tubulares en el
25 sentido de separarlos.

200430

189460

16



A continuación se describirán con más detalle una realización del objeto del presente invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista lateral, en sección longitudinal, del dispositivo de acoplamiento;

La figura 2 es una vista en sección por un extremo del dispositivo; y

10 La figura 3 es una vista lateral del dispositivo, soldado perpendicularmente a un tubo y a punto de ser introducido en el extremo de otro tubo.

15 El dispositivo de conexión o acoplamiento representado en las figuras 1 y 2 consta de una pieza 1 doblada en forma de U con el alma ligeramente doblada hacia dentro y las alas ligeramente divergentes, según se aprecia en la figura 2. Aproximadamente a media distancia entre los extremos, hay practicado un orificio circular 2 en el alma de la pieza en U, por el cual pasará el vástago de sujeción 3 del dispositivo de acoplamiento. Situado longitudinalmente entre las alas de la pieza en U hay un muelle de hoja o lámina 4 doblado sobre sí mismo, aplicándose una ranura 6 del mismo al alma de la pieza en U, mientras que la otra rama 7 queda retenida cerca de los bordes de dicha pieza, detrás de unas patillas 5 cor-

20

25

23,7,73



tadas en dichos bordes y dobladas hacia dentro, según se aprecia en la figura 2.

5 Cerca de su extremo, la rama inferior 6 lleva fijamente un vástago 3 perpendicular a ella y que se dirige hacia fuera pasando a través del orificio 2 del alma de la pieza 1, estando dicho vástago normalmente sobresaliendo de la cara externa del alma de dicha pieza 1 en forma de U, según se muestra en la figura 1, gracias a la fuerza elástica del muelle 4.

10 Para efectuar la unión de dos elementos de estructura tubulares se sujeta de manera fija el dispositivo descrito por el extremo hacia el que se dirigen las ramas del muelle 4 (el de la izquierda en la figura 1), por ejemplo mediante soldadura, a un elemento tubular 8. El dispositivo se introduce entonces por su otro extremo dentro del extremo del otro elemento tubular a unir 9, apretando para ello manualmente el vástago 3 hacia dentro, el cual deslizará por el alma de la pieza en U y se introducirá por salto elástico dentro del orificio 10 del tubo 9, quedando de este modo acoplados entre sí fijamente ambos elementos tubulares.

15 Las dimensiones de la pieza 1 son tales que ajusta apretadamente dentro del tubo 9 para evitar el



5 menor ángulo de huelgo entre ambos elementos tubulares, facilitándose la introducción mediante las partes redondeadas 11 de las esquinas libres de las alas de la pieza en U. Asimismo, la introducción del vástago 3 se facilita por la forma redondeada del extremo libre del mismo.

10

REIVINDICACIONES

15

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- Un dispositivo para acoplamiento y sujeción de tubos, caracterizado porque está constituido por una pieza doblada en forma de U con uno de sus extremos soldados, o unido de otra manera solidariamente, a uno de los elementos a acoplar y que

25

23.7.73



puede introducirse por el otro extremo de manera ajustada en el ánima del otro de los tubos o elementos a acoplar, teniendo la pieza en U alojado entre sus alas un muelle de hoja doblado, una de cuyas ramas se aplica longitudinalmente al alma de la pieza en U y lleva solidario un vástago perpendicular a ella que pasa a través de un orificio practicado en dicha alma y que sobresale por el otro lado de la misma, pudiendo moverse dicha rama en el sentido de alejarse del alma de la U al empujar el vástago hacia dentro mientras la otra rama permanece fija, de tal manera que al introducir la pieza en U dentro del segundo elemento tubular, con el vástago retirado hacia dentro de la misma, éste al quedar libre recupera su posición por la acción elástica del muelle, introduciéndose en un orificio correspondiente de dicho segundo tubo cuando éste llega a su posición de tope, quedando sujeto en posición por dicho vástago.

20
25

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la rama del muelle opuesta a la que lleva el vástago se apoya contra dos pequeñas patillas practicadas en los bordes de la pieza en U y dobladas hacia dentro que impiden que se salga dicha ramas de la citada pieza en U.

3ª.- UN DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO Y

20370

189460

16 AGO



SUJECION DE TUBOS.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 AGO, 1973

P.A.

10

Antonio Lizaso
Por Poder.
Ayer y hoy por el futuro

23.7.73

189460



FIG. 1

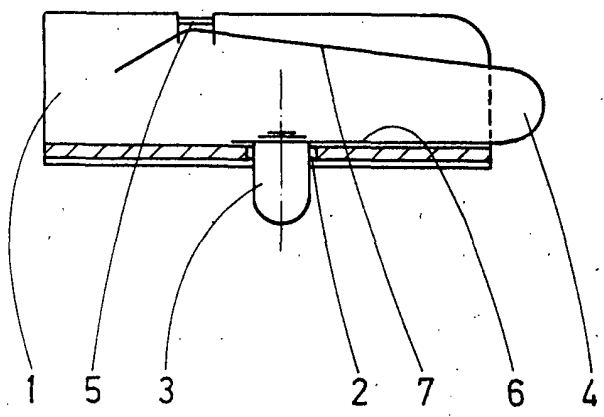


FIG. 2

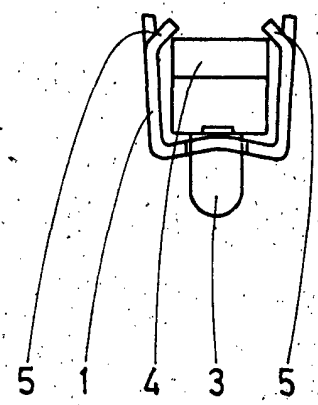
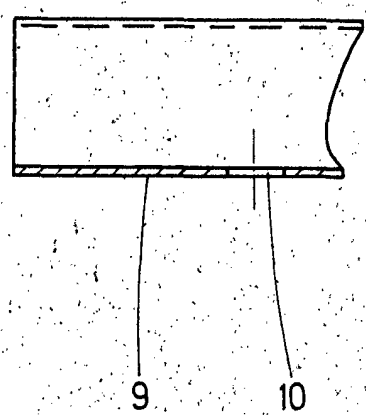
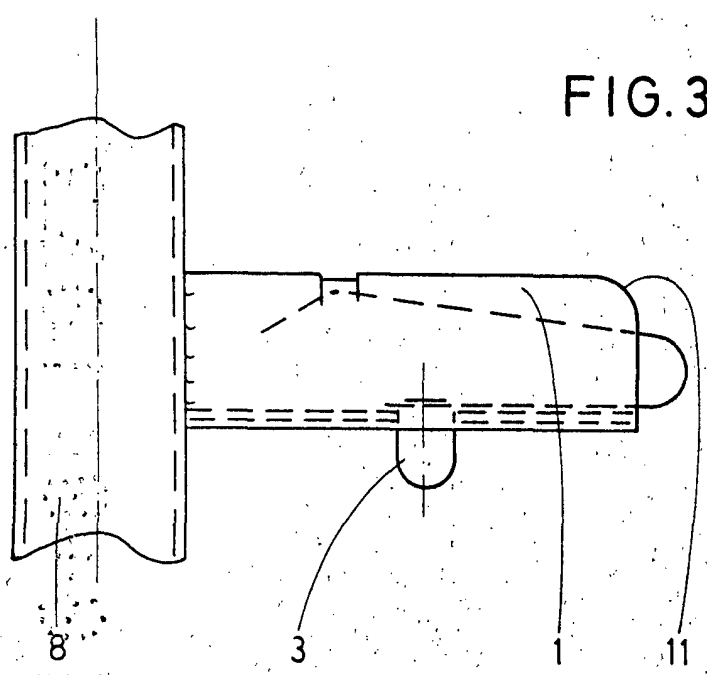


FIG. 3



Alberto de Lencastre
Por Fomentar